

AYER Y HOY

La vuelta al pasado

Dos historiadores franceses, uno de derecha, otro de izquierda, discuten estos días un punto oscuro de la historia española. El caso de la vida y la muerte, sobre todo de la muerte, del príncipe don Carlos, hijo de Felipe II. El historiador de derecha, Luis Bertrand, pone sobre el tapete la cuestión con espíritu combativo, actualizando lo que pudiéramos llamar las «consecuencias» del tema. Aubry, que es el adversario dialéctico de Bertrand, pone de relieve la eterna arbitrariedad del absolutismo y sostiene la teoría del determinismo histórico con indiscutible fortuna.

Un tema de política actual a base de Felipe II. Realmente la figura de este rey, pálido, vestido de negro, líntico, con sus ojos ciegos y fríos, con su Escorial, sus autos de fe, sus frailes y su corte llena de misteriosas intrigas, componen un aguafuerte de imponderables encantos. Sobre todo para la exportación.

Ahora bien; ¿hasta qué punto es verdadera esta interpretación impresionista? Dilucidarlo constituye una labor ardua y difícil. Los historiadores de siempre, como ahora los dos controvertidos de la «Academia de Ciencias Históricas», no se ponen de acuerdo, pues mientras unos, los reaccionarios, sobre todo si son católicos, ensalzan a Felipe II y lo disputan por un gran monarca, estadista ejemplar e incluso un amoroso padre de familia, otros lo presentan como un verdadero monstruo, colmado de fanatismos y de vilezas.

Es una figura histórica que atrae los escritores por lo que tiene de misterio, de clarooscuro y de dramatismo. La línea psicológica del personaje tiene tanto de real como de fantástica.

Tal vez se les «siente» mejor a los escritores como Felipe II a través de la versión novelesca que de la puramente histórica. La ventaja del no ficción en estos casos consiste en la facultad animadora, vitalizadora de sombras pretéritas, que el novelista, por razón de su oficio, domina preferentemente. La Historia, después de todo, no sabe más que embalsamar cadáveres.

El arte, en cambio, taumatúrgico maravilloso, opera resurrecciones o por lo menos galvaniza difuntos. Con lo cual suele ocurrir que a veces la vía indirecta de la literatura logra lo que la Historia a secas, directamente, no puede conseguir. El arte nos da entonces la sensación de exactitud y verdad que suele fracasar en la ciencia histórica.

La cuestión felpesca planteada hoy, en medio de un mundo espiritual que se debate entre diversas tendencias pasionales, de las cuales no es la más débil la impetuosa—felpesca siempre en el mundo—, adquiere de súbito moderación y vigencia.

Por eso, a mi juicio, uno de los más finos aciertos de Jettm Aubry al tratar la cuestión, es el tacto con que salva su sensibilidad literaria sin alterar su gesto crítico, en cierto modo frío, de neutral es

pectador. Traza las dimensiones de grandeza—grandeza pintoresca— que pueda tener la figura del rey como hombre de Estado en su intervención en el proceso de su hijo el príncipe don Carlos, y no se ensaña destacando los rasgos de infamia que tanto abundan en aquel episodio.

Claro es que el hecho de que se note cómo deja a salvo su sensibilidad y el fallo adverso de su opinión personal ya indican bastante y dan la medida de la repulsa inevitable. Pero no es necesario ya combatir demasiado el humilde simbolismo autoerótico que transcurre por la historia de España en la época de aquel príncipe de ojos fríos y enorme Escorial, autos de fe, frailes y corte llena de intrigas y concupiscencias tenebrosas. El ambiente de España en el siglo XVI tiene también su parte de culpa en los abusos y errores que se achacan sólo al hijo de Carlos V. Porque Europa estaba también bañada en esa atmósfera, pero evidentemente ya empezaba a existir en ella esa «otra cosa» que en España no pudo arraigar hasta el siglo XVIII.

Respecto a la muerte del príncipe D. Carlos—y a esto no pueden responder los panegiristas absurdos del rey—no hay salida posible para absolver de su conducta al monarca ni al padre. Pero, además, ¿no fue siempre el proceder de éste análogo en todos los asuntos en que mediaba su egoísmo personal o su amor propio? ¿Ale voso se mostró en el proceso de los condes de Horu y Esmont, a quienes debía largos e importantes servicios y cuya ejecución fue uno de los timbres de gloria del viejo perro de presa del monarca, el duque de Alba. Cruel y rencoroso le vemos en la persecución de que hizo objeto a Antonio Pérez su cómplice en el asesinato de Escobedo por motivos de carácter íntimo, personal y de rivalidad amorosa. Y en cien ocasiones más. Nadie podrá discutir con los textos en la mano la razón documental que asiste a Aubry en sus reproches de orden moral al románticamente llamado Demonio del Mediodía.

Pero como apunta muy bien la «Revue Hebdomadaire», lo interesante de este problema histórico no es el problema mismo, sino el cariz de actualismo que toman sus formas y sus tipos en la vida de hoy. Hasta hace poco creíamos que esta clase de personajes y de estilos políticos pertenecían al pasado. Que se hallaban sepultados en la Historia. Pero he aquí que, de pronto, los vemos aparecer en el mundo encarnando en figuras que viven y alientan, y con ellas su política de sombras, de crímenes, de locuras, de clandestinidades. ¿Qué diferencia existe entre el «tono» español y europeo de la época de Felipe II y el que vemos iniciarse ahora mismo en algunos países modernos? Si miramos a la Alemania de Hitler, la respuesta no es dudosa.

Respecto a la muerte del príncipe D. Carlos—y a esto no pueden responder los panegiristas absurdos del rey—no hay salida posible para absolver de su conducta al monarca ni al padre. Pero, además, ¿no fue siempre el proceder de éste análogo en todos los asuntos en que mediaba su egoísmo personal o su amor propio? ¿Ale voso se mostró en el proceso de los condes de Horu y Esmont, a quienes debía largos e importantes servicios y cuya ejecución fue uno de los timbres de gloria del viejo perro de presa del monarca, el duque de Alba. Cruel y rencoroso le vemos en la persecución de que hizo objeto a Antonio Pérez su cómplice en el asesinato de Escobedo por motivos de carácter íntimo, personal y de rivalidad amorosa. Y en cien ocasiones más. Nadie podrá discutir con los textos en la mano la razón documental que asiste a Aubry en sus reproches de orden moral al románticamente llamado Demonio del Mediodía.

Respecto a la muerte del príncipe D. Carlos—y a esto no pueden responder los panegiristas absurdos del rey—no hay salida posible para absolver de su conducta al monarca ni al padre. Pero, además, ¿no fue siempre el proceder de éste análogo en todos los asuntos en que mediaba su egoísmo personal o su amor propio? ¿Ale voso se mostró en el proceso de los condes de Horu y Esmont, a quienes debía largos e importantes servicios y cuya ejecución fue uno de los timbres de gloria del viejo perro de presa del monarca, el duque de Alba. Cruel y rencoroso le vemos en la persecución de que hizo objeto a Antonio Pérez su cómplice en el asesinato de Escobedo por motivos de carácter íntimo, personal y de rivalidad amorosa. Y en cien ocasiones más. Nadie podrá discutir con los textos en la mano la razón documental que asiste a Aubry en sus reproches de orden moral al románticamente llamado Demonio del Mediodía.

Antonio ESPINA
(Prohibida la reproducción)

INTERESES PROVINCIALES

En pro del mejoramiento de Berja

«El Padre Benito», autor del artículo dedicado a la histórica Ciudad de Berja, publicado en las columnas del DIARIO DE ALMERIA el 24 del corriente, merece mi mayor aplauso, porque con su delicado estilo florido, de buen periodista, y sabia inteligencia bastante reconocida, ha sabido colorear su artículo en un estado esplendoroso revestido de naldos y jazmines para excitar al cronista a que hable y cante claro, dando a conocer cuantos desaciertos han cometido estas autoridades municipales que tan malisimamente nos han venido gobernando y administrándonos, desde que tomaron posesión de sus halagadores cargos.

Al propio tiempo, el «Padre Benito», en sus estrechas y cortas líneas bien trazadas, eleva mi categoría de escritor a una altura que agradezco, pero que no puedo aceptar en virtud; de que mi humilde persona, está muy alejada de este difícil puesto, porque sólo por tener a los que lo ganaron con la popular aprobación del tribunal público.

«Es cierto que mi acerada y punzante pluma, como le llaman sus entusiastas a este inmerecido adjetivo desde mi último manifiesto dado a la publicidad en las pasadas elecciones de Diputados a Cortes ha estado muda, silenciosa y hasta emudecida, ¡ya cantará!

No por temor a los acaparadores del mando del pueblo, ni tampoco de los ediles que nos dejaron caer los Planetas del Cielo desde sus elevadas alturas, sin conocer éstos las ordenanzas municipales ni otros libritos de mayores conocimientos para saber desempeñar estos delicados cargos, sin tener que oír los toses consejos de sus fracasados asesores que no han sabido hacer más que política puerilina de odios y rencores contra un político que supo darle la situación franca a los que hoy se vanaglorian de tenerla, sin el beneplácito del pueblo soberano.

Están a la vista de todas nuestras anchurosas calles, hechas barranqueras y sin haber conocido las escobas ni nuestras abundantes aguas durante el tiempo que vician disfrutando del poder, la Plaza de la Libertad falta de mayor aseo y con sus esqueléticos y antiestéticos árboles, en cuanto a la Plaza de Abastos y el Paseo llamado del Siglo, convertidos en Zocos árabes, como si no tuviéramos conocimiento por lo menos de una visión de lo que aconsejan los tiempos modernos en cuanto se refiere a higiene, ¡y para qué más comentar! Solo éstos debe hacerlo el señor Inspector Provincial de Sanidad, que nos visitaría al anunciarse alguna epidemia cólera u otra parecida; es decir, cuando estemos desahuciados de los señores Médicos. ¡Creo que más vale prevenir que curar!

Pasaron aquellos gloriosos tiempos de las riquezas que dieron las minas de Sierra de Gádor, y también pasaron a mejor vida aquellos hombres que nos dejaron trazada la senda a seguir para hacer grande a este pueblo convertido hoy en el mayor abandono de sus dirigidos políticos.

Ejemplos a millares tienen estos mismos políticos de la Cosa pública, de donde copiar y de donde sacar enseñanzas valiosísimas.

Recuérdense los nombres de un don Miguel del Tréil y Chacón, de un don Telesforo González Vázquez, estos «dos Diputados y Senadores», de un don Francisco Romero Vázquez, de un don Gregorio López y de un don Carlos Ibarra Olivé en tiempos lejanos; y de un don Francisco Salmerón Lucas y de un don Antonio Manrubia, más modernamente. Todos ellos, los unos y los otros, modelos no solamente de caballeros y políticos honrados, sino que también de competentes y celosos de su pueblo.

Emprendían obras, llevaban a cabo mejoras importantísimas, se hacían oír en las más altas esferas, y su sola presentación personal bastaba para honrar a su pueblo.

¿Qué perdían nuestros actuales dirigentes, con seguir las huellas de aquellos que dieron brillo y esplendor con sus talentos y sus célicas virtudes no solamente a sus apellidos sino a su pueblo donde nacieron?

Estas amargas líneas, han podido trazarse con otra pluma más suave y con otros salientes colores, pero ante la triste realidad, el horizonte se nubla y este artículo que todo él se presta a la claridad y a la verdad, por ser continuador de los verdicos manifiestos del Cronista ante lo tético de los hechos, no puede más que pintarlos como son, si de color de rosa fueran en vez de mojar su arrogante pluma en el fondo del tintero la sumerjería en dorado recipiente, para que con su auro matiz que daran grabadas sus buenas obras. En su mano tuvieron lo uno y

lo otro, yo sin poder decir más que la verdad así lo digo, como han que dado las de aquellos, cuyos nombres deo apuntados y sus recuerdos perdurarán eternamente.

Son muchos los mortales que concieron aquellos felices tiempos y también a los padres y abuelos de los hijos y nietos que nos gobiernan y nos apena recordar lo chico que son éstos y lo grande que eran aquellos.

Es de esperar que el nuevo Alcalde accidental, persona amable y delicada revestido de amor a su pueblo, sabrá encauzar por el camino recto, todo cuanto esté a su alcance, para que esta Ciudad conozca sus méritos y el amor a la tierra donde nació.

Cecilio IBARRA

Campaña frutera

ORDENES DE EMBARQUE

Ayer se autorizaron las primeras órdenes de embarque para el vapor «Dagmar», que hoy tomará bariles para los puertos de Bristol y Cardiff.

También se dieron los primeros bariles al vapor «Oibers», que está anunciado para hoy, con destino a Hull.

VAPORES DESPACHADOS

Anoche salieron, para sus respectivos destinos, los vapores que siguen:

«San Andrés», con 688 bariles, para los puertos de Noruega.
«Latona», que lleva 6.099 bariles y 27 medios para Londres.
«Hatasu», para Liverpool, con 3.986 bariles.

VAPORES ANUNCIADOS

Acceptados por la Cámara, en las fechas y para los mercados que se indican, saldrán de nuestro puerto los vapores siguientes:

Día 31: «Dagmar», para Bristol y Cardiff.
Día 21: «A. Mendis», para Liverpool.

Día 31: «Oibers», para Hull.
Día 1 de septiembre: «Navigators», para P. de Finlandia.

Día 1 de septiembre: «Jonge Anthony», para Londres.
Día 2: «Albania», para P. Suecia.

Día 3: «Triton», para Londres.
Día 4: «Pacheco», para Liverpool.

Día 5: «Skulda», para Southampton y Newcastle.
Día 5: «San Miguel», para Londres.

Día 6: «Liparis», para Hamburgo.
Día 6: «Klioo», para Hull.
Día 6: «Alpera», para Glasgow.
Día 7: «Tula», para Copenhague.
Día 7: «A. Mendis», para Liverpool.

Día 7: «Jonge Johanna», para Londres.
Día 8: «Caibria», para P. de Suecia.
Día 8: «Sirius», para Bremen.
Día 8: «Gunver», para Bristol y Cardiff.
Día 8: «City of Oxford», para Liverpool.

EXPORTACION POR MERCADOS

Hasta ayer van exportados para los mercados que se indican, los bariles que, a continuación se expresan:

Mercados	Bariles	Medios	Cejas
Bristol	1.970		
Cabotaje	150	125	
Cardiff	2.599		
Dakar	50		
Glasgow	3.986	100	160
Hull	8.704		
Londres	20.779	27	416
Liverpool	40.887	11	
Manchester	5.062		
Newcastle	1.701		
P. Noruega	1.336		
P. Suecia	2.594	325	
Sud América	182		
TOTAL	84.614	588	576

DE SOCIEDAD

NECROLOGIA

En Roquetas de Mar, donde residió, dejó de existir en la mañana del pasado día 29, a los 69 años de edad, don Francisco Biruega Moya, juez que fué de esta localidad y persona muy estimada de todos los que lo trataron.

El acto del sepelio constituyó una imponente manifestación de duelo.

Enviamos a la familia doliente nuestro pésame muy sentido por el dolor que les aflige.

ENFERMA

Se encuentra guardando cama, enferma de escasa importancia, la bella y distinguida jovencita María Cortés Bervel.

Celebraremos su pronto y total restablecimiento.

El mejor café tostado lo vende la CASA MONTES TORO

HIMNO (1)

En el suelo andaluz de Almería, palpitante y moreno de sol, ruge fuerte, animosa y bravia toda el ansia del pueblo español.

En románticas huestes recluta almas nobles, de sano ideal, que no ceden un paso en su ruta de justicia y progreso social.

Al vencer en viril rebeldía con constancia, firmeza y tesón, dirá España que es digna Almería de ser patria del gran Salmerón.

Y al redoble de alegres tambores, en desfile solemne y marcial, vibrarán en febriles clamores los acordes del himno triunfal.

La República es lucha y pelea y es conquista bañada en su luz y es conculca y avance en la idea germinada en el pueblo andaluz.

La República nuestra es la enigmática milagrosa del gran corazón que alienta el anhelo de España al latido de cada Región.

La República es sano delirio porque cambie en España la faz del trabajo de oprobio y martirio por trabajo de amor y de paz.

Así fuerte, animosa y bravia ruge el alma del pueblo español en el seno andaluz de Almería, palpitante y moreno de sol.

José M. Alvarez de Sotomayor

(1) Dedicado al partido Nacional Republicano de Almería. La música de este himno la compondrá un ilustre músico también de Almería.

Para comer bien y económico, en un lugar fresco y agradable, visitar el BAR RESTAURANT del Balneario SAN MIGUEL.

Instrucción pública

HASTA EL DÍA 10 DE OCTUBRE SE PODRAN INSCRIBIR MATRICULAS ORDINARIAS EN LOS CENTROS DOCENTES, Y HASTA EL 20 DEL MISMO MES LAS EXTRAORDINARIAS

El proyecto de decreto aprobado, dice así:

«Muchos padres de familia, funcionarios públicos y empleados otros en compañías y centros de trabajo, sujetos al percibo de un sueldo el día primero de cada mes, solicitan reiteradamente de este ministerio la ampliación del plazo de matrícula oficial en los centros docentes.

Es muy justificada esta petición que no ha de producir desorganización alguna en aquellos centros docentes, puesto que los primeros días de curso son dedicados a actividades de apertura y a indicaciones y orientaciones preparatorias de los trabajos académicos.

En armonía con todo lo expuesto, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del de Instrucción pública y Bellas Artes.

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º A partir de la publicación de este decreto, las inscripciones de matrícula ordinaria oficial en todos los centros docentes podrá hacerse hasta el día 10 de octubre y hasta el 20 las de matrícula extraordinaria oficial con abono de derechos dobles.

Art. 2.º Durante estos diez primeros días de curso, o de los veintidós, en su caso, los catedráticos podrán autorizar la asistencia a las clases de los alumnos que aspiran a matrícula oficial y así lo soliciten.

Art. 3.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo anterior.

DEL CONCURSO GENERAL

En la «Gaceta» llegada ayer se inserta la relación provisional de la adjudicación de las Escuelas que le han correspondido a los de mayor derecho dentro de sus grupos respectivos.

Para una de las Secciones de la Graduada de Marcelino Domingo de nuestra capital viene propuesto don Rafael Correa Correa.

Don Antonio Rueda Montoya que prestaba sus servicios en una unitaria de Régol está propuesto para la unitaria número ocho de Badalona (Barcelona).

Doña Encarnación Herrero Paredes que presta sus servicios en La Unión (Murcia) para una sección de la graduada de párvulos de la calle de la Almedina de esta capital.

Doña Concepción Rodríguez Linares, de Dallas para la Graduada de «Francisco Villaespesa».

El BAR RESTAURANT del Balneario SAN MIGUEL, sirve banquetes y comidas a precios económicos.

En el Ayuntamiento

LA SESION DE AYER

En la mañana de ayer celebró sesión la Comisión gestora provincial, para despachar los asuntos figurados en el orden del día correspondiente.

Presidió el señor Guirado Román y asistieron los señores, Gálvez Gil, Muñoz del Pozo, Ballesta Fernández, Pérez Martín, Alonso Martínez y Estevan Gómez.

A las doce y veinte es abierta la sesión, dándose lectura al acta de la anterior, que es aprobada.

Sobre la Mesa

Escrito del señor Landín, sobre reconocimiento de quinientos.

El señor Estevan Gómez solicita que se acuerde de conformidad con la petición formulada, y así se acuerda.

Concurso odontólogo establecimientos benéficos.

El secretario de lectura a los méritos preferentes para la adjudicación de la plaza.

A este concurso se presentan los señores Triviño y Vizcaino.

Habla el señor Estevan y manifiesta que de los concursantes el señor Vizcaino presenta una certificación de haber prestado servicios interinos a la Diputación en la plaza de odontología.

Añade que, en cambio, el señor Triviño ha prestado esta clase de servicios al Ayuntamiento, por lo que él considera debe adjudicarse la plaza al señor Vizcaino.

El señor Pérez Martín, dice que él cree que no hay prelación ninguna en los servicios prestados al Estado, provincia o Municipio, y la relación de los méritos del señor Vizcaino para que así se acuerde.

Vuelve a hablar el señor Estevan, quien ratifica, e insiste en su propuesta.

El señor Guirado interviene en el debate, y comienza diciendo que él cree que los dos concursantes tienen suficientes méritos para ocupar la plaza que está en concurso, y pide se deje este asunto hasta la sesión próxima, para mejor estudio, y así se acuerda.

Da cuenta el señor Guirado de las gestiones hechas en Madrid, y propone se solicite del Ministro de Obras públicas, cantidad necesaria para la terminación de las obras de los caminos vecinales ya en construcción, y da lectura a una relación de referidos caminos, como así mismo de aquellos cuyos proyectos están aprobados.

Queda aprobada la propuesta formulada.

De nuevo despacho — Expediente de jubilación Sr. Carmona Rull.

De conformidad, concediéndosele la jubilación con el noventa por ciento del sueldo.

Escrito de don Ricardo Argos, interesando se solicite del Gobierno las obras de la Ciudad-Jardín.

Como se solicita en el escrito.

Orden del Ministerio de la Gobernación, sobre carnets de funcionarios.

Se le faculta a la presidencia para la confección de los correspondientes carnets.

Oficio de la Alcaldía de la capital.

TIRO NACIONAL

La verbena del sábado

Esta distinguida Sociedad está organizando la gran fiesta que ha de celebrarse el próximo sábado en honor de los marinos de la Escuadra Italiana fundada en nuestro puerto y, de antemano, le auguramos un grandioso éxito, porque el Campo de deportes de dicha Sociedad es en realidad lo mejor que existe en Almería y donde verdaderamente se puede disfrutar de la expansión necesaria en esta clase de fiestas.

No se le ha dado la importancia que en realidad tiene a este magnífico local, que, además de tener una incomparable pista de baile, es, por su extensión considerable y por su artística iluminación, lo más atractivo y lo más agradable que puede concebirse. Las inimitables atracciones que allí existen, la perfecta organización de sus servicios y la agradabilísima temperatura que se disfruta, hace que las verbenas se prolonguen hasta las más altas horas de la madrugada.

La iniciativa de la Directiva del Tiro Nacional, cediendo gratuitamente el local para la pasada Verbena a Beneficio de Asistencia Social, le ha granjeado la simpatía de toda la ciudad y la organización de la próxima Verbena será un nuevo éxito que añadirá a los muchos que ya tiene realizados. Esta Sociedad cuenta hoy con las simpatías del pueblo y en todas ocasiones recibirá la demostración de su agradecimiento.

pital, solicitando una subvención para obras de dotación de aguas.

Pasa a informes de la comisión de Vías y Obras para su estudio.

Carta del diputado Sr. Castañello, referente a que apoyará la petición sobre la industria sedera.

Enterados.

Carta de la Comisión Ejecutiva del Quinto Congreso Nacional de Riegos, sobre asistencia de un representante a dicho Congreso.

Idem.

Oficio de la Comisión Gestora de la Diputación de Valladolid, remitiendo resolución del Ministerio sobre funcionamiento de Jurados Mixtos.

Idem.

Oficio del Alcalde de Alsodux, referente a alumbramiento y encauzamiento de aguas.

Aprobado.

Carta del presidente de la Sociedad Propagandista del Clima, solicitando una subvención.

Pasa a la comisión de Presupuestos.

Telegrama Diputación de Logroño, contra prohibición entrada trigo Barcelona.

Se acuerda concurrir y se nombra al Presidente para que represente a la Diputación en dicho Congreso.

Oficio alcalde Padules, sobre envío Delegado con productos al Congreso Nacional Riegos Valladolid.

Enterados.

Moción señores Diputados, sobre creación en esta capital de una Escuela de Comercio.

Se acuerda como se solicita.

Telegrama del Secretario General del Presidente de la República, dando las gracias por el dirigido por esta presidencia a S. E.

Enterados.

Saludo del jefe de la flota que ha permanecido en este Puerto los días de Feria.

Enterados.

Expediente sobre reintegro del Ingeniero señor Molero Giménez.

De conformidad y se le concede un plazo de 30 días para que reintegre en su cargo.

Escrito de don Juan Gálvez González, solicitando prórroga para la construcción de un camino. Se le concede.

Oficio del contratista del camino de Enix a Almería, participando que ha sido denunciado al Juzgado por un propietario de los terrenos que atraviesan dicho camino.

Enterados.

Escrito de don José Alemán Herrada, sobre devolución de la fianza del camino de Pechina a Viator.

De conformidad.

Oficio del señor Diputado Viator, solicitando la adquisición de farfolla para el Manicomio.

Que se adquiera.

Idem, ídem, para el pago de matrícula de los niños que han de ingresar en el Instituto.

De conformidad.

Oficio del Director de los Establecimientos Benéficos, remitiendo de estadística del movimiento de acogidos.

Enterados.

Nómina del Tribunal de Menores, de Jaén.

Aprobados.

Certificación del camino de Ohanes.

Idem.

Expediente accidentado camino de Enix.

Idem.

Informes Comisiones Beneficencia, Vías y Obras y Hacienda.

Idem.

Señalamiento de sesiones para septiembre.

Son señalados los días 11 y 29.

Carta de la Delegación de los servicios hidráulicos de Sur de España, invitando a la información pública.

Enterados.

Apoderamiento al abogado asesor, para que intervenga en los asuntos de la Corporación.

De conformidad.

Son nombrados para formar parte del Tribunal que ha de juzgar las oposiciones para ocupar la plaza de médico director del Laboratorio de análisis clínico, del Hospital provincial, a don Eduardo Pérez Cano don José Arigo Giménez y don José Esteban Navarro, como vocales propietarios, y suplentes, don José Cordero Soria y don Manuel Gómez Campana y como presidente el señor Guirado Román.

Se despacharon otros asuntos de escaso interés y se levanta la sesión a la una y cuarenta y cinco de la tarde.

En LA CORONA encontrará el público las exquisitas empanadas de pescada, dulces finos, bombones de las mejores clases, pastas para té y bocadillos. Única casa que «labora el pan de Viena» Avenida de la República, 2

(Por telégrafo y teléfono)

EL DÍA POLÍTICO

LA REPUBLICA DEL URUGUAY, FACILITA LA ENTRADA DE LAS MERCANCIAS ESPAÑOLAS

Madrid. — A los periodistas que hacen información en el ministerio de Estado, les fué facilitada en la mañana de hoy, una nota informando que el Gobierno de la República del Uruguay, ha publicado un decreto por el cual se dispone queda en suspenso por un plazo de cuatro meses, a partir de primero de septiembre próximo, el recargo del 50 por ciento que era aplicado a la importación de todas las mercancías españolas.

TRANQUILIDAD EN TODA ESPAÑA

Madrid. — En el ministerio de la Gobernación, informaron en la mañana de hoy a los representantes de la prensa, que según las noticias que se recibían de toda España, reinaba entera tranquilidad en las provincias.

VILLALOBOS HABLA EN TORNO A LAS REFORMAS DE LA ENSEÑANZA

Madrid. — Esta mañana estuvieron los reporteros en el ministerio de Instrucción pública, siendo recibidos por el señor Villalobos, en su despacho oficial, haciendo diversas manifestaciones en torno a las reformas que se están realizando en la segunda enseñanza.

Comenzó el señor Villalobos preguntando a los reporteros cuál era la impresión que había causado el decreto de reforma de la segunda enseñanza.

Le contestaron los informadores que era buena, especialmente, en lo referente al estudio de la lengua castellana y literatura en todos los cursos del Bachillerato, y con preferencia la clase de latín.

Los periodistas le indicaron que se había ampliado en un año los cursos del Bachillerato.

Contestó el ministro que en realidad no era así, puesto que será suprimido el preparatorio para las Universidades.

Respecto a las dificultades que podrían encontrarse para la aplicación del nuevo plan al discutirse en las Cortes, dijo que precisaba hacer estas reformas por decreto, al objeto de no dejar abandonados a los alumnos del tercer curso, que no sabían las asignaturas que tenían que cursar.

Añade que tampoco podían hacerse los cuestionarios sin dar antes a conocer el nuevo plan de la segunda enseñanza.

Según diciendo que inmediatamente que se hagan los cuestionarios serán publicadas en la «Gaceta» las disposiciones sobre los libros de texto, los cuales habrán de ser sometidos a la aprobación de la Comisión de Académicos, para que propongan a aquellos que crean son útiles para la enseñanza.

Prosigue manifestando el ministro que será nombrada una Comisión editorial para que puedan ser tasados los libros de texto.

El señor Villalobos continúa hablando con los reporteros sobre estos temas, y manifiesta que está preparando el proyecto de estatuto del Magisterio, en el que será señalada la pauta que habrá de darse a la primera enseñanza.

Uno de los periodistas le preguntó qué había sobre las destituciones anunciadas.

Contestó que como consecuencia de haber realizado una inspección en el Instituto de un pueblo, cabeza de partido de una provincia andaluza, serán separados la mayor parte de los profesores de dicho centro.

EL ESTUDIO DE LOS PRESUPUESTOS

Madrid. — El jefe del Gobierno, señor Samper, y los ministros de Hacienda y Obras públicas, señores Marraco y Guerra del Río, respectivamente, marcharon esta tarde a Fuenterrabía, al objeto de utilizar el proyecto de presupuesto correspondiente al ministerio de Obras públicas.

LA CRISIS DEL GABINETE SAMPER, NO SE PRODUCIRÁ HASTA FINAL DE SEPTIEMBRE

Madrid. — Una destacada personalidad política, aseguraba hoy que hasta finales del próximo mes de septiembre, no se producirá ningún acontecimiento político, y por lo tanto no habrá crisis, teniendo presente que el día 23 de septiembre se celebrará el homenaje a Lerroux.

Este pronunciará un importante discurso en la Plaza Monumental, de Madrid.

Añade esta personalidad política, que en ese día en que Lerroux pronuncie su anunciado discurso, se sabrán muchas cosas, pues tiene el propósito de hablar alto y claro.

NO HAY QUE PREGUNTAR... para comprar muebles a precios baratísimos, sólo en los almacenes

PARIS - MADRID General Riego, 9. Almería (7)

Lanas "Pelikan" para labores Venta exclusiva CASA MENA

EL GENERAL FRANCO, MARCHA A BALEARES

Madrid. — Se han recibido noticias de que llegó a Valencia el general Franco, el que va con dirección a Las Palmas.

El general Franco marcha satisfechísimo de aquellas conferencias celebradas con el ministro de la Guerra, señor Hidalgo Durán, habiendo resuelto algunos problemas de interés para las Baleares.

SERA SUPRIMIDA LA DIRECCION DE OBRAS HIDRAULICAS

Madrid. — En el ministerio de Obras públicas, facilitaron en la mañana de hoy a los reporteros, una nota explicativa del por qué de la dimisión del director general de Obras Hidráulicas, señor Valenzuela Soler.

Es fundamentada dicha dimisión, en el estado delicado de salud del dimisionario, al mismo tiempo que ello facilita el deseo de suprimir dicha Dirección general, que tiene en proyecto el señor Guerra del Río, para los presupuestos del año próximo.

SOBRE LA FUSION DEL PARTIDO DE SANCHEZ ROMAN CON LAS IZQUIERDAS

Madrid. — Se dice que el señor Sánchez Román ha recibido algunas contestaciones negativas de los miembros del Comité ejecutivo de su partido, respecto a la unión con otros grupos republicanos.

Faltan varias contestaciones por recibir. Se añade que el señor Sánchez Román proyecta reunir el Comité en Fuenterrabía, al objeto de decidir la actitud que haya de adoptarse.

EL PRESUPUESTO DE OBRAS PUBLICAS

Madrid. — Esta tarde, el jefe del Gobierno, juntamente con los ministros de Hacienda y Obras públicas, señores Samper, Marraco y Guerra del Río, respectivamente, estuvieron estudiando el proyecto de presupuesto del departamento de Obras públicas.

INAUGURACION DE UNAS OBRAS

Madrid. — El ministro de Obras públicas, señor Guerra del Río, ha marchado esta tarde a El Escorial, en donde inauguró las obras de la carretera de esta localidad al sitio denominado Silla de Felipe II.

Una vez terminada la inauguración, el señor Guerra del Río, pasó al Ayuntamiento de El Escorial, en donde el alcalde le mostró la maqueta del monumento que se desea erigir en honor del autor del monumento de El Escorial, señor Herrera, quien no cuenta en España ni con un simple busto.

El ministro acogió con entusiasmo la idea de levantar dicho monumento en El Escorial.

BESTEIRO PREPARA SU DISCURSO DE ENTRADA EN LA ACADEMIA

Madrid. — Continúa aún el expresidente de las Cortes, señor Besteiro, su veraneo en el pueblo de Los Molinos.

Está preparando su discurso de ingreso en la Academia de Ciencias morales y políticas, sobre el tema marxismo y antimarxismo.

SE REUNE LA EJECUTIVA DE LA U. G. T.

Madrid. — Esta tarde se ha reunido la Comisión Ejecutiva de la U. G. T., examinándose el pleito de los Ayuntamientos vascos.

Se acordó aplazar hasta el día 24 de septiembre la reunión del Comité nacional de dicho organismo, que estaba anunciada para el día 17 del mes entrante.

MAURA LEGA A MADRID Y HACE DIVERSAS DECLARACIONES

Madrid. — Ha llegado a la capital de la República, el jefe de los conservadores, don Miguel Maura. Inmediatamente fué visitado por los periodistas, quienes le solicitaron algunas declaraciones.

Dice el señor Maura que actualmente se limita a esperar el desarrollo de los acontecimientos políticos.

Añade que no cree que las derechas consigan gobernar, como se viene anunciando, pero que en el caso de que lo logren, fracasarán, pues no tienen los medios necesarios para resolver los problemas que hay planteados en la actualidad, especialmente los económicos.

Signe diciendo el jefe de los conservadores, que debiera formarse un Gobierno nacional republicano que hiciera una política de altura, al objeto de poder resolver todos los grandes problemas que hay en

Las mejores comidas, las sirve el BAR RESTAURANT del Balneario SAN MIGUEL.

PARIS - MADRID General Riego, 9. Almería (7)

pie, despreciando la política partidista que realiza el actual conglomerado.

Anunció que había renunciado a realizar el viaje que pensaba hacer a Checoslovaquia.

DISPOSICIONES ELOGIADAS

Madrid. — El director general de Minas, ha elogiado las disposiciones que han sido publicadas sobre el Reglamento de Policía minera.

En breve se reanudará la explotación de la fábrica de nitrógeno, en Asturias.

TRASLADO DE EDIFICIO DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA

Madrid. — A mediados del mes de septiembre se establecerá el ministerio de Industria y Comercio, en el nuevo edificio.

LA REFORMA INTERIOR DE MADRID

Madrid. — Se ha celebrado hoy sesión por el Ayuntamiento, al objeto de tratar sobre el plan de reforma del interior de la capital de la República, habiendo sido rechazado el informe.

Fuó aprobada la enmienda que presentara el concejal federal, señor Arauz.

La Comisión dictaminará las obras que hayan de realizarse antes del quince de octubre próximo.

AZANA, DISCURSARA

Barcelona. — Esta noche pronunciará un discurso el ex presidente del Consejo de ministros, don Manuel Azana.

UNA MANIFESTACION POPULAR EN HONOR DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

Puertollano. — El ministro de Agricultura, don Cirilo del Río, al terminar el último Consejo de ministros, comunicó al alcalde de esta ciudad que en la reunión habida habían sido aprobadas las bases del concurso para la instalación de destilerías de pizarras bituminosas en Puertollano.

Al conocerse por la población la grata noticia se formaron espontáneamente manifestaciones que recorrieron diversas calles dando vitores a la República y al ministro de Agricultura. También se dispararon algunos cohetes.

El júbilo que reina en la población es inmenso, ya que el popular proyecto resuelve la aguda crisis de trabajo que aquí se siente.

Además, el proyecto aprobado es de un gran porvenir para la industria nacional de combustibles y carburantes.

LA MINORIA NACIONALISTA COMUNICA AL MINISTRO DE LA GOBERNACION LA ASAMBLEA QUE SE CELEBRARA EN ZUMARRAGA

San Sebastián. — La minoría nacionalista vasca ha acordado telegrafiar al ministro de la Gobernación, en nombre del grupo parlamentario, de común ideología autonomista, anunciándole la realización de la asamblea que el domingo próximo se celebrará en Zumarraga, convocada por los municipios vascos, con objeto de estudiar los problemas planteados en orden a los derechos «de nuestro país» —dice— lo que le comunican —añaden— por deber de cortesía.

MARTINEZ BARRIO HABLARA EL MES PROXIMO EN CADIZ

Cádiz. — Se han recibido noticias según las cuales el día 5 de septiembre llegará a esta capital el jefe del partido radical democrático, don Diego Martínez Barrio.

El objeto del viaje es presidir la reunión de la asamblea provincial del partido.

Los correligionarios del Sr. Martínez Barrio, se proponen obsequiarle con un banquete, en el que se cree que dicho político pronunciará un discurso, al que se atribuye importancia.

En este viaje acompañarán al expresidente del Consejo varios correligionarios de Sevilla y de Madrid.

RICO AVELLO A MADRID Y LUEGO A MARRUECOS

Oviedo. — Ha marchado a Madrid, el Alto Comisario de España en Marruecos, señor Rico Avello, quien continuará su viaje a Tetuán.

Negó que el viaje este, esté relacionado con los rumores políticos.

UNA PROTESTA CONTRA UNA ORDEN DEL MINISTRO DE HACIENDA

Bilbao. — Los presidentes de las Comisiones gestoras han telegrafiado en términos de protesta, al ministro de Hacienda, contra la orden publicada el 28 del actual, sobre los timbres y pasaportes, que atenta al concierto económico.

ALUMBRADO Y COCINAS a gas de petróleo y gasolina. Lo más perfecto y económico LIBRE DE TODO PELIGRO Toda clase de repuestos y reparaciones, muy económicas. C. RODRIGUEZ Navarro Rodrigo, 2 — Almería (Damos demostraciones sin compromiso a quienes nos lo solicite).

Pérdida Información de provincias

De unas gafas medicinales, con estuche jaspado, desde el Circo instalado en el Andén de Costa a la Plaza de Toros, pasando por las calles de Capitán Galán, plaza de Santo Domingo, de San Pedro, calle de las Tiendas, etc. Se ruega a la persona que la haya encontrado, la entregue en la Administración de este periódico, en donde, después de agradecerlo, se le gratificará con toda esplendidez.

NOTAS VARIAS

SOBRE LA MUERTE DE UN OBRERO

Madrid. — En la Comisaría fueron interrogados los detenidos con motivo de la muerte de un obrero, anoche, en la barriada de Cuatro Caminos.

El fascista Manuel Valverde, manifiesto que no presenció la agresión, toda vez que en el instante en que sonó el primer disparo él se encontraba ya refugiado en un portal.

Añade que temió que la víctima fuera un compañero, del que ignora su nombre.

El otro detenido, Eduardo Alvarez, vendedor de periódicos extremistas, se le encontró una lista con anotaciones referentes a los movimientos de las masas.

Durante su declaración incurrió en numerosas contradicciones. La policía continúa realizando pesquisas para hallar al autor de los disparos.

EL ENTIERRO DEL COMUNISTA MUERTO EL MIERCOLES

Madrid. — Mañana será enterrado el obrero comunista Joaquín Grado, que fué muerto el miércoles último, en la barriada de Cuatro Caminos.

Las entidades socialistas y comunistas, han comunicado a los afiliados dicho acto, para que concurren al mismo.

SOBRE LA ESTAFIA AL BANCO DE ESPAÑA

Madrid. — Continúan los trabajos que viene realizando la policía en relación con la estafia hecha al Banco de España.

A pesar de la labor realizada aún no hay nada nuevo en las averiguaciones.

El procesado Pedro Muñoz, manifiesto a los periodistas que se extraña bastante su detención, creyendo él que podrá fácilmente probar su inocencia.

El señor Serrano Batanero, presenta un escrito en el que pide que se revoque el procesamiento.

EXTRANJERO

UN «NAZI» EJECUTADO

Vienna. — Ha sido ejecutado Loeben, que hace el décimo «nazi» que desde el 25 de julio, ha sido ejecutado.

UN CONSEJO DE GUERRA

Alicante. — Se ha celebrado un Consejo de Guerra, que sentenció a 17 complicados en los sucesos revolucionarios.

Fueron condenados dos de los procesados a cuatro años; tres, a dos años, y doce condenados a penas menores de un año, pero que fueron libertados por haber extinguido dicha condena.

SON DETENIDOS DOS FUGADOS DE LA CARCEL DE VILLAVICIOSA

Córdoba. — La guardia civil de esta capital, detuvo a los individuos José Martínez y Juan Calleja, que se habían fugado en el mes de junio de la cárcel de Villaviciosa.

MARCELINO DOMINGO IRA A CANARIAS

Cádiz. — El próximo ocho de septiembre pasará por esta ciudad al ex ministro don Marcelino Domingo, de paso para Canarias.

SE ANUNCIA LA HUELGA GENERAL, PARA EL LUNES

Salamanca. — Las autoridades locales, vienen trabajando activamente al objeto de poder evitar que el lunes próximo se declaren los obreros en huelga general.

CONCEJALES MULTADOS

Bilbao. — Han sido multados varios concejales, por haber rechazado la alcaldía.

Unicamente en PARIS - MADRID

encontrará Vd. artículos de buen gusto, mejor calidad y mayor economía. General Riego, 9. Almería (6)

Melilla. — Concepción Carmona Lorente, por diferencias matrimoniales, disparó tres tiros contra su esposo, Francisco Martín González, que es guardia urbano. Uno de los proyectiles le alcanzó en la región glútea, sin orificio de salida, siendo calificado su estado de grave. Concepción hizo los disparos con el revólver de reglamento que usa su esposo. La agresora fué detenida.

EL PELIGRO DE RECIBIR A UNA MASA CORAL CON CAMISETA ROJA

Bilbao. — Esta noche, a la llegada de la Masa Coral de la Casa del Pueblo de Valladolid, integrada por 98 personas, se congregaron en la estación nutridos grupos de correligionarios, y como algunos de ellos lucieran camisetas rojas, los guardias de Asalto, sin más ni más, cargaron contra dichos grupos, los que disolvieron y deteniendo a cuatro.

HUELGA EN UNA FABRICA DE CUENCA

Cuenca. — Los obreros de la fábrica de aserrar maderas de los señores Forrecher se han declarado inopinadamente en huelga.

Según parece, el motivo del plan de huelga es que la Empresa ha admitido a un obrero que no está sindicado.

LO DE LOS MUNICIPIOS VASCOS

Bilbao. — Ante el Juzgado especial nombrado para entender en los sucesos desarrollados en el Ayuntamiento han prestado declaración varios concejales de esta capital.

También lo han hecho varios alcaldes y concejales de los pueblos.

EL CONFLICTO EN LOS ASTILLEROS DE LA UNION NAVAL DE LEVANTE

Valencia. — El conflicto de los astilleros ha entrado en una nueva fase, de la que pueden derivarse enseñanzas.

Los obreros que pertenecen al Sindicato de oposición han celebrado una asamblea, de la que salió nombrada una comisión formada por un representante de cada uno de los ramos que en los astilleros trabajan. La fórmula que esta Ponencia elabora será sometida a la aprobación de la Empresa para la solución del conflicto.

Por otra parte, los obreros de esta misma factoría que pertenecen a la C. N. T. y a la F. A. I., reusan toda intervención que no sea la directa, y entre los cuales parece reclutarse la mayoría de los grupos en huelga.

Estos se reunirán hoy. De esta reunión pudiera surgir la conformidad a lo acordado por los obreros de los Sindicatos autónomos o de oposición o no.

En el primer caso, la solución sería fácil. En el segundo, supondría una división de pareceres que complicaría el conflicto.

Se ha hablado, y lo decimos a título de rumor, de elementos interesados entre los obreros en huelga de que este estado de inquietud persista, al objeto de perjudicar a esta factoría, en beneficio de otra o de otras que, por efecto de la crisis de trabajo general en España, arrastran una vida penosa.

ABOGADO DETENIDO

Barcelona. — Ha sido detenido el abogado don Antonio Suárez, a quien se le supone que está en relación con una banda de atracadores.

UN CONSEJO DE GUERRA

Alicante. — Se ha celebrado un Consejo de Guerra, que sentenció a 17 complicados en los sucesos revolucionarios.

Fueron condenados dos de los procesados a cuatro años; tres, a dos años, y doce condenados a penas menores de un año, pero que fueron libertados por haber extinguido dicha condena.

SON DETENIDOS DOS FUGADOS DE LA CARCEL DE VILLAVICIOSA

Córdoba. — La guardia civil de esta capital, detuvo a los individuos José Martínez y Juan Calleja, que se habían fugado en el mes de junio de la cárcel de Villaviciosa.

MARCELINO DOMINGO IRA A CANARIAS

Cádiz. — El próximo ocho de septiembre pasará por esta ciudad al ex ministro don Marcelino Domingo, de paso para Canarias.

SE ANUNCIA LA HUELGA GENERAL, PARA EL LUNES

Salamanca. — Las autoridades locales, vienen trabajando activamente al objeto de poder evitar que el lunes próximo se declaren los obreros en huelga general.

CONCEJALES MULTADOS

Bilbao. — Han sido multados varios concejales, por haber rechazado la alcaldía.

Unicamente en PARIS - MADRID

encontrará Vd. artículos de buen gusto, mejor calidad y mayor economía. General Riego, 9. Almería (6)

SE VENDE UNA MAQUINA DEL N.º 12, completamente nueva, para confeccionar medias, calcetines, camisetas jersey y toda clase de géneros de punto. RAZON: MARIN, NUM. 16

EL GOBERNADOR AUN NO RECIBIO INSTRUCCIONES

San Sebastián. — El Gobernador ha manifestado que todavía no ha recibido instrucciones del ministro de la Gobernación, sobre la asamblea que se celebrará en Zumarraga, el próximo domingo.

LOS QUE ASISTIRAN A LA ASAMBLEA

Bilbao. — Hablando el señor Ercoreca a los periodistas, manifestó que la Asamblea convocada para el próximo domingo en Zumarraga se llevará a cabo. Asistirán a esa reunión los Comités Ejecutivos de las Comisiones intermunicipales de las tres provincias del país vasco.

Se ha convocado también a los parlamentarios vascos, y se ha invitado a los alcaldes de los Ayuntamientos de Navarra que se han solidarizado con la actitud de los Ayuntamientos de estas provincias.

RENUNCIAS FIRMADAS

Bilbao. — Han firmado su renuncia a la Alcaldía y a las Tenencias de Alcaldía, que les fueron ofrecidas, los señores Badosa, López de Elorriaga y Gorostiza.

También ha declinado el honor de ocupar el cargo el capitular nombrado señor Velasco, quien ha publicado una nota aduciendo las razones que han determinado su renuncia.

MUERTO POR EL TREN

Toledo. — Dicen de Villacañas, que el correo ascendente de Alicante arrolló y mató, en el kilómetro 121, al vecino de dicho pueblo Simón Sesmero, de setenta y cuatro años.

AUTO DE PROCESAMIENTO

Barcelona. — El Juzgado ha estado en la cárcel para notificar el auto de procesamiento y recibir la indagatoria a José Llop, supuesto autor con otros dos individuos que ya están condenados, de un atraco cometido el año último en la calle de París, del que fué víctima un «chauffeur».

EL BAR RESTAURANT del Balneario SAN MIGUEL, ha contratado un reputado cocinero, por lo que las comidas y banquetes serán la espuma de su clase.

POR ACTOS DE SABOTAJE

Barcelona. — Por agentes de la brigada de Investigación Social ha sido detenido Francisco Castillo Edo, de treinta y dos años, domiciliado en la calle de Lope de Vega, perteneciente al Sindicato del ramo del agua, afiliado a la C. N. T. y conocido por la Policía por haber intervenido activamente en las luchas sociales.

Según referencias de la Policía, se le considera como organizador de los sabotajes en las fábricas del ramo de agua.

Ha ingresado en los calabozos de la Comisaría general de Orden público.

HALLAZGO DE EXPLOSIVOS

Barcelona. — En la plaza de Palacio, al pie de un mojon de piedra ha sido hallado por un guardia de Asalto un paquete que contenía diez cartuchos de máuser, entre otros.

Los explosivos han sido entregados en la Comisaría de Orden público.

BUENA COSECHA DE ARROZ EN VALENCIA

Valencia. — En los pueblos de la ribera alta se está preparando ya la siega del arroz.

La cuestión obrera no ofrece dificultades, pues se han convenido tranquilamente las bases de trabajo y se llegará seguramente a la siega sin temor a incidentes de ninguna clase.

En general, la cosecha es buena y todo hace presagiar un excelente año arrocerero.

DOS BANISTAS ACOMETIDOS POR UN TORO

Motril. — En la playa denominada Pelafillo se encontraban José Mora Fernández y Justimiano Moreno Romo, cuando un toro que pasaba por una huerta próxima se desmandó y acometió a ambos, que corrieron en dirección al mar.

Moreno fué alcanzado y volteado aparatosamente por el animal, y levantándose maltrato se metió en el mar con su compañero, y así pudieron quedar fuera del alcance de la fiera.

Si desea un banquete bien servido y económico, pida precios al BAR RESTAURANT del Balneario SAN MIGUEL.

FUERA DE COMPETENCIA

están los muebles que en sus talleres P A R I S - M A D R I D General Riego, 9. Almería (6)

Moreno fué asistido después de un fuerte varetazo en la región lumbar y contusiones en la cabeza y en el hombro derecho, de pronóstico reservado.

IMPORTANTE INCENDIO EN CASAS DE CALZADA DE CALATRAVA

Ciudad Real. — En Calzada de Calatrava se declaró durante la última madrugada un violento incendio en una casa propiedad de León Trujillo.

Las llamas tomaron gran incremento en pocos minutos, propagándose a otra casa contigua. Los vecinos trabajaron decididamente hasta conseguir localizar el siniestro.

LA ASAMBLEA DE ACCION POPULAR EN COVADONGA

Gijón. — Entre los elementos de Acción Popular existe entusiasmo para el acto que se ha de celebrar en Covadonga el día 9 de septiembre, y en el que pronunciará el importante discurso político el señor Gil Robles.

Se están organizando trenes especiales y numerosos autocarros para conducir a los concurrentes a este acto.

Con este motivo, el Sindicato ferroviario del Norte hace un llamamiento a los ferroviarios de León y del Vasco pidiendo que impida realizar por ferrocarril traslado de excursionistas de Valencia, León y Asturias, para concentración que se ha de verificar en Covadonga.

TRES NIÑOS LESIONADOS

Salamanca. — Cuando jugaban en la plaza del Pozo del Común los niños Eugenio, Isabel y Soledad García Pacheco, de once, diez y cinco años de edad, encontraron en una alcantarilla una caja de metal, a la que golpearon con martillo, haciendo explosión.

Los tres niños resultaron heridos de pronóstico reservado. Parece que se trata de un tipo de los que se utilizan en el rrocaril.

EN FAVOR DE LOS DAMNIFICADOS POR

JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO DE ALMERIA

Dirección Facultativa

Anuncio de Concurso

Hasta el día trece de Septiembre próximo se admiten proposiciones para la venta de hierros viejos y demás materiales de desecho existentes en los almacenes y Talleres de esta Junta, con arreglo a las condiciones del pliego que se halla expuesto en las oficinas de la Dirección Facultativa.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles desde las 9 a las 13 horas.

Almería 30 de Agosto de 1934.—El Ingeniero-Director, EUSEBIO ELORRIETA.

CONSULTA DE MEDICINA

—del—

Dr. J. RUBI SALMERON

De las Universidades y Hospitales de La Habana, Panamá y Madrid MEDICO POR OPOSICION DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL Calle de la Estación, 3 pral. - izqd. De 3 a 5

Sloman & Lauritzen Lines

El rápido vapor

LIPARI

cargará el 6 de Septiembre para Hamburgo directo.

Informarán sus Agentes:

Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.—Maura, 5

TIRO NACIONAL

Grandiosa verbena en honor de los marinos italianos

El sábado, 1.º de Septiembre, a las once de la noche

¡LA MEJOR VERBENA DEL AÑO!

Proyecto de ley de ordenación ferroviaria

INFORME DE LAS COMPAÑIAS DEL NORTE Y M. Z. A.

Hemos recibido un ejemplar del libro que contiene el informe emitido por las Compañías del Norte y M. Z. A. sobre el proyecto de ley de Ordenación ferroviaria.

Dicho informe consta de cuatro partes dedicadas al examen de la exposición de motivos, análisis de las bases del proyecto, exposición de las consecuencias económicas que tendrían su aplicación a dichas Compañías y examen de con junto del citado proyecto.

Refiriéndose al Estatuto ferroviario de 1924 evidencia el informe que no es posible desconocer su vigencia actual, y que si el Estatuto no ha producido los frutos que de él se esperaban, ello ha sido culpa del propio Estado, que lo ha infringido repetidas veces, dejando sin aplicación sus preceptos más esenciales.

Se razona también la inconveniencia de proceder a la reversión anticipada cuando, subsistiendo las actuales Compañías, puede obtenerse la solución del problema de los ferrocarriles españoles sin correr la peligrosa aventura que supondría el rescate de todos los ferrocarriles.

En cuanto al régimen de arrendamiento se demuestra la imposibilidad de su implantación, porque no habría empresa que aceptase las condiciones verdaderamente onerosas que se impondrían al arrendatario. Termina esta parte haciendo un análisis de la nueva estructura de las líneas, en la que no se tiene en cuenta más que el deseo de proporcionar las redes a la capacidad directiva de un hombre medio, agrupándose en absurda promiscua las líneas de vía normal con las de vía estrecha, y las de carácter general con las de menor interés local. También se pone de relieve la falta de criterio comercial en la nueva estructuración.

En cuanto a las bases que regulan el régimen de arrendamiento, el informe hace patente como queda mediaticada la gestión de las empresas arrendatarias, de tal forma que no es posible que haya quien tome a su cargo la explotación de las nuevas redes, tanto por la brevedad del plazo de arrendamiento como por las enormes cargas que se acumularán sobre las nuevas explotaciones al nivelar por arriba todas las condiciones de trabajo. También se pone de relieve como quedaría burocratizada la gestión de los ferrocarriles españoles a través de los Comités Central y Regionales, en perjuicio de la elasticidad que requiere la moderna prestación del servicio ferroviario.

Resalta el informe, la falta de una política de tarifas conforme lo exigen las actuales condiciones del tráfico, y lo absurdo de obligar al arrendatario a respetar toda la legislación que regula actualmente la explotación de ferrocarriles, cuando se ha reconocido únicamente que dicha legislación es uno de los obstáculos principales para que el problema ferroviario pueda ser resuelto. Al analizar las bases relativas a la coordinación de los transportes

se demuestra su extraordinaria vigencia y la inconveniencia de que la coordinación de los transportes terrestres se supedita al problema de la Ordenación ferroviaria.

La parte que se refiere al examen de las consecuencias económicas de la aplicación de la fórmula de rescate a las Compañías del Norte y M. Z. A., no puede ser más elocuente. Según los cálculos que justifican ampliamente en los anexos al citado informe, el precio del rescate de la Compañía del Norte sería sólo de 349 millones, es decir la cuarta parte del valor actual de su capital. Y para la Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante, con un capital en acciones y obligaciones de 1.194 millones, el precio de rescate sería sólo de 338 millones. Como se ve, con el precio de rescate apenas podría pagarse la tercera parte del capital de obligaciones de las dos grandes Compañías.

En el examen de conjunto del proyecto se evidencia como éste se aparta totalmente de las normas de política ferroviaria que se siguen actualmente en los países extranjeros, y las consecuencias que para el Estado tendría la implantación del nuevo régimen, por el que vendría obligado: a completar los ingresos para atender los gastos, como ocurre actualmente con las líneas que explota directamente el Estado; a soportar la carga que representaría el precio de rescate; y a realizar por su cuenta las obras de mejora y ampliación de líneas. 21-8-34.



Traslado de maestros

En virtud de la resolución del concurso general de traslado del Madrid el Maestro del Pocio de Lubrin, nuestro particular amigo don Graciano García Alcántara. —Igualmente ha sido trasladado a la capital de la República nuestro buen amigo y colaborador el maestro don José Martos Peinado.

—Para la misma capital de la República ha sido también trasladada doña Amparo Real, esposa de nuestro buen amigo don Benigno Ferrer Domingo, Inspector jefe de esta Provincia.

Extravío

Se ha extraviado un pasaporte extendido por las autoridades argentinas, a nombre de Alfonso Giménez Monerri, en el trayecto comprendido desde el Café Colón a la Plaza de Toros, el día 26 del que corre, el que se ruega sea devuelto al interesado, en la calle Regocijos 86, o en esta Administración, en la seguridad de que será espléndidamente gratificado.

Noticias y sucesos

ASISTENCIA SOCIAL

Comidas a niños 388. Comidas a adultos 612. Refugio nocturno 36.

MALOS TRATOS

Francisca Campoy Gallardo presentó en la Comisaría una denuncia contra Diego Jurado Martínez por hacerle objeto de malos tratos de palabra y obra.

UN DESOBEDEIENTE

Por la guardia de asalto fué detenido ayer y conducido a la Comisaría de Vigilancia Juan Pérez Moreno, que desobedeció las indicaciones de dichos agentes.

HERIDOS CASUALES

En el Hospital se asistió ayer facultativamente a Manuel Muñoz Martínez de 11 años de edad, y con domicilio en la calle del Hospital número 6 que padecía una herida de un centímetro de extensión situada en la cara dorsal del pie derecho.

Se produjo dicha lesión al dar casualmente una caída. —Joaquín Tapia López, de 47 años de edad y domiciliado en la calle del Encuentro número 11, se produjo ayer, casualmente una herida de tres centímetros de extensión en la región dorsal de la mano izquierda, calificada de pronóstico leve.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Cuando se encontraba trabajando en la carretera de Enix el obrero Miguel López Pérez de 22 años de edad y domiciliado en la calle de Cequeros número 20 sufrió un accidente que le produjo una herida en el tercio inferior de la pierna derecha, de la que fué asistida en el Hospital. Los facultativos de guardia calificaron la herida de pronóstico reservado. Quedó encamado en la Sala de la Milagrosa.

ENSEÑANZAS PRACTICAS

Mecanografía al tacto, Taquígrafía, Contabilidad, Ortografía. Clase para señoritas.—Primeros de Mayo número 13 principal.

Academia de Corte y Confección

DIRIGIDA POR D.ª Consuelo Alvarez procedente de Madrid

La más acreditada. Enseñanza en pocos días y en toda clase de modelos, por sistema rápido patentado. — Se cortan, hilvanan y prueban vestidos desde 4 pesetas. Se confeccionan vestidos a precios sumamente económicos. Las primeras lecciones se darán gratis. PLAZA DE LOS OLMOS, 2

JUDICIALES

De las medidas preventivas

Alguno de mis lectores ha tenido la pretensión de que yo en estas crónicas trate y hable sobre el problema candente de la ley y Reglamento de los contratos de cultivo. Desde luego, el problema es eminentemente jurídico, pero no es posible desconocer las derivaciones políticas del mismo. He procurado siempre vivir dentro del lema de este periódico: «ajeno a toda tendencia política»; y para ello he creído y creo lo más oportuno no dar mi opinión en un asunto que de tal manera apasiona a los distintos sectores sociales y políticos de Cataluña, y aún fuera de Cataluña. Yo he querido y quiero seguir el camino modesto y recto de vulgarizaciones jurídicas en el aspecto de interesantes, sencillos, problemas de esta especial disciplina del Derecho.

Hoy por hoy lo que más interesa a la opinión pública es la ley del divorcio. Nadie podía imaginar la importancia y trascendencia de la misma. El número de divorcios en esta de España en día en día. Me propuse hacer una estadística de los mismos, que habría resultado muy curiosa. Mis múltiples ocupaciones me lo impiden. Sin embargo, de los datos que he podido recoger resulta que la inmensa mayoría de los divorcios están promovidos por cónyuges jóvenes y por cónyuges pobres. El matrimonio a resultando una institución burguesa de gentes serias y maduras. Es decir, que el matrimonio, como institución económica, está en crisis.

Pero los que un día y otro día hemos de interpretar esta ley, y los que por virtud de la misma tienen que aplicarla, encuentran grandes lagunas, que no puede subsanar en muchos casos la doctrina del Tribunal Supremo. Tal ocurre, por ejemplo, con el nuevo precepto de la ley, que dispone que presentada la demanda de divorcio el Juez adoptará las disposiciones siguientes hasta que termine el juicio de divorcio: Primero.—Separar los cónyuges en todo caso. Segundo.—Señalar el domicilio de la mujer.

Antonio Langle

Médico especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Análisis de sangre y de orina. Consulta diaria: De 10 a 12 y de 3 a 5. Calle de Torres, núm. 4.

Doctor José Arigo Giménez

Médico-Director del Manicomio Provincial. Consulta especial de enfermedades nerviosas y mentales, de 9 a 11 y de 3 a 5. Aguilár Campó, 1. 1.º izq. Teléfono 518.

NODRIZAS

Tomad "El Tesoro de las Madres" Aumenta y mejora la leche. Venta en Farmacias.

Movimiento marítimo

Durante el día de ayer hubo en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ENTRADOS

Vapor noruego «San Andrés» de Valencia con carga general. —Vapor noruego «Shulda» de Sevilla con madera. —Vapor inglés «Hatusu» de Málaga con carga general. —Vapor español «Artza Mendiz» de Alicante, carga general y pasajeros. —Vapor español «Arnabal Mendiz», de Málaga con carga general y pasajeros. —Vapor alemán «Latona» de Cartagena con carga general. —Pallebot español «Cala Mitjana» de Palma con lastre.

SALIDOS

Vapor noruego «San Andrés» para Oslo con carga general. —Vapor noruego «Shulda» para Cartagena, con madera. —Vapor inglés «Hatusu» para Liverpool con carga general. —Vapor español «Artza Mendiz», para Málaga con general y pasajeros. —Vapor español «Arnabal Mendiz», para Alicante con carga general y pasajeros. —Vapor alemán «Latona» para Londres con carga general. —Pallebot español «Cala Mitjana» para Valencia con sal.

Carmelo Rodríguez Rienda

MEDICO. Consultas: De 9 a 11 y de 3 a 6. Trajano, 13 pral. Teléfono 339.

ESPECTÁCULOS

TEATRO - CINE DE VERANO

(Instalado en el Tiro Nacional) Calle de la Estación, pasado el puente.

CINE SONORO

A las 7,15 y 10,15 de la noche. 1.—La divertida película, titulada «El Jaz de Cruco». 2.—ESTRENO de la extraordinaria película «Las ocho golondrinas», por Karin Hart, Ali Chito, Theodor Ios, Hifimuth Kionka.

PRECIOS

Silla para socio ... 0,40 Para no socios ... 0,50 En la función de la tarde, los niños pagarán 25 céntimos.

TERRAZA HESPERIA

Situada a la entrada del Puente de la Estación.

CINE AL AIRE LIBRE

Función para hoy, a las 10 de la noche:

1.—Estreno de la bonita película sonora de dibujos «Circo improvisado». 2.—Estreno de la formidable super-producción de la marca Metro Goldwyn Mayer, titulada «Tarzán, el hombre mono», basada en los personajes creados por Edgar Rice Burroughs, con un excelente reparto, en los que se destacan Neil Hamilton, Maureen O'Sullivan y Johnny Weissmuller, el que hace el papel de Tarzán.

PRECIO: Silla ... 0,75

Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd

El rápido vapor Iberia cargará el 1.º de Septiembre, para Goteborg, Stockholm y demás puertos de Suecia. Informarán sus Agentes: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.—Maura, 5.

ORIA

El día veinte de los corrientes, de una a tres de la tarde, descargó sobre esta villa una horrosa tormenta que amedrantó a todo el vecindario. La que tanto nos afligió del veintuno de Mayo pasado, es un pálido reflejo de la importancia destructora de la presente.

Aquella, nos hizo grandes daños: daños, que tasados por el perito que nos visitó llegaron a ciento ochenta mil pesetas—si mal no recuerdo—pues ésta, si el Gobierno de la nación se digna ordenar el peritaje, se elevará esta cifra en más de seis u ocho veces.

Los efectos desastrosos de esta tormenta, han sido de mayor radio e impetuosidad; y además, en tiempo más propicio al causante daño. Las cosechas de maíz, hortalizas, patatas, uva y aceituna, han quedado destruidas, además de la todavía retrasada recogida y trilla de cereales.

Por otra parte, los acarrees de tierras, arenas y cascote de ramblas y barrancos, han sido mayores de lo que suponese podía, dan lugar a la desaparición de extensos pagos cultivados en regadía productores de una gran riqueza. Hasta los fructíferos y hermosos pagos de la vecina villa de Partalao han llevado las corrientes su acción destructora. Allí, sin llevar apenas, sin darse cuenta el vecindario, en un momento vieron arrasados sus predios y convertidos en arenales.

De arranque y transporte de árboles y alamedas, no hay que hablar, puesto que con decir es una completa desolación, es bastante.

Dará una idea aproximada, lo que a continuación se expone: Aquí nunca ha acaecido que una casa habitación haya sufrido desperfectos por efectos de las lluvias por la gran altura en que está situada esta población—1.120 metros—. Pues bien: en el día veinte, dos casas habitaciones situadas en el barrio de San Marcos, fueron destruidas por la impetuosidad de las corrientes; y éstas, no se encuentran a orillas de ramblas y barrancos. Una mayormente, la del propietario Jacinto Martínez García, ha quedado sumamente destruida; tabiques, puertas, techos, han desaparecido, al par que los muebles, granos, ropas, animales domésticos, y lo más latmoso aún, la también desaparición de un cofre en el cual guardaba ocho mil pesetas que dos días antes había tomado a préstamo para emplearlas en ovejas. La casa contigua, de su hermano Diego Martínez García, sin sufrir tantos desperfectos, ha quedado también inhabitable. Las pérdidas sufridas en este desgraciado día, si el Gobierno se digna mandar un perito tasador, se elevarán seguramente al millón de pesetas. Ignoramos por qué la autoridad local no ha participado a la Superioridad lo que aquí se expone. Hemos esperado días hasta ver insertado el telegrama correspondiente y nos duele como patriotas e interesados en

del Dr. Juan López Jiménez

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA INFANCIA. Interno por oposición — Profesor Clínico de la Facultad de Medicina y Médico de la Gota de Leche de Granada. CONSULTA: de 11 a 1 y de 3 a 5. — NAVARRO RODRIGO, 14, 2.º

Agua de CORDOBA

Finca La Beseada, Campo de Rego ijos, 20. Tel. 511. Agua de Mesa mineralizada clorurada, sódica, magnésica. Pidan folletos explicativos y análisis practicados por el DR. BARRERA ALSINA, Profesor de Química en la Universidad de Barcelona. Visiten la Finca La Beseada, para ver los procedimientos de filtración y esterilización.

Para evitar averías y reparaciones costosas

Para aumentar la vida y el rendimiento de su motor Utilice



Porque Castrol está reconocido en el mundo entero como el mejor lubricante. Los «records» de más importancia le pertenecen.

Porque Castrol es el único lubricante que se sirve en España en envases de origen, precintados por fábrica en Inglaterra.

Porque Castrol es un lubricante que no se descompone con el calor y conserva su viscosidad durante MILES DE KILOMETROS.

Porque Castrol da más comprensión a los motores, reduce el consumo de combustible, no produce carbonilla y, por tanto, resulta

más económico que cualquier otro lubricante.

Pida Castrol a su proveedor habitual y Garages de primera categoría

Depósito y exclusiva para Almería y su provincia:

Centro Industrial

Avenida de la República, 21-A ALMERIA TELEFONO 5-5-9

Sastrería



NAVARRO RODRIGO

Señoras y señoritas

Ha quedado abierta al público la peluquería de señoras de JUANUEL SANCHEZ URAN. Ondulación permanente con aparato moderno, a 15 pesetas.

Dr. Victoriano Lucas Espinosa

Radiólogo del Hospital Provincial por oposición

Diftermia, corrientes galvánicas, farádica, galvano-farádica, etc.

RAYOS X

Consulta de 2 a 4. Teléfono número 223. Avenida de la República, 43.

Román Sierra Forniés

Médico militar retirado DENTISTA

Galán (antes Martínez Campos), Consulta de 10 a 12 y de 5 a 7

LOIS NAVARRO GIMENEZ

Practicante por Oposición de la Beneficencia Provincial. Regocijos, 29 Almería

Sastrería Herrada

EXTENSO SURTIDO EN GENEROS PARA LA ACTUAL TEMPORADA. Plaza de Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11 ALMERIA

Se come mejor y más barato que en ninguna parte en el Restaurant del Bañero SAN MIGUEL

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

RUTAS

Aún subsiste "Eldorado," la actual Colombia

Entre el lienzo geográfico de países de habla española de la inmensa América, figuran algunos de los que, a excepción hecha del nombre, apenas si en España tenemos unas mediocres nociones de su contadura, su política y su desenvolvimiento comercial. Esto resulta, sin duda, una vergüenza, pero es la pura verdad. Entre el término medio de los ciudadanos españoles no contarán más de dos o tres millares que posean una idea exacta de la situación y del desarrollo de una república como la de Costa Rica, la de Honduras, la del Ecuador o la de Panamá. Es cierto que en la escuela primaria y en los institutos, después, se aprende geografía y de forma lo bastante extensa para que no se olvide. Pero... ¡tantas cosas que no debieran olvidarse, se olvidan...! Porque en España, contra lo que debiera suceder, no se enseña la geografía y la historia de los pueblos americanos, con la preferencia sobre otros países con que debiera mostrarse. El interés espiritual y aún material, de un español hacia los hechos y las cosas de América, no puede ser el mismo que el de un austriaco o un sueco. La nación que descubrió aquel continente, ha de sentir, a través de todos los tiempos y de todas las vicisitudes, el lógico interés hacia cuanto acontezca en el seno de los pueblos que formó.

Pero contra todas las lógicas, el hecho evidente es que en España se conoce mucho mejor a Suiza o a Dinamarca, que a Santo Domingo o al Paraguay. Y así no ha de ser extraño que un país magnífico como es Colombia, una de las Repúblicas de más brillante porvenir de la América del Sur, se halle en un caso parecido al de cualquier de los antes mencionados. Lo que se refiere a su posición en desconocimiento, tiene una explicación triste que se encuentra en los libros de Colombia. El esclarecido abogado Pedro Sainz Mazuera, ilustrado escritor de esos libros a mi dedicados, me dice que al dedicar en la dedicatoria de uno de sus libros a mi modesta figura, gran amigo y conocedor de Colombia... Porque la gran Colombia es, además uno de los pueblos más interesantes de América, bajo varios puntos de vista, pero especialmente bajo el de su cultura y el de sus costumbres. Quizás fuese la antigua Nueva Granada, el país de las fabulosas Indias, que mejor supo asimilarse nuestro espíritu, nuestro idioma y nuestros hábitos. En sus campos bajos y en los altos, con más particularidad en éstos de las mesetas, el ambiente español, extremo, no ha sufrido apenas modificaciones. El carácter de las gentes, el tipo de la edificación y hasta el lirismo musical del folk loore se diferencian poco del de las regiones del centro, oeste y sud de España.

En los célebres y bellos «bambucos» colombianos hay tanto de árabe como en nuestro «cante jondo», aunque la dulzura del «bambuco» sea más acusada, desde luego, y tal vez, aún más similar a la «folia» canaria. En las costumbres de los canarios, sobrios y afables, campean una serie de

detalles que nos hacen recordar las escenas de las parvas en Extremadura o en Andalucía. Y si nos fijamos en los rasgos de la belleza de sus mujeres hallaremos casi el tipo exacto de la mujer canaria, tinereña. Pasando a las ciudades y se observa, naturalmente alguna diferencia, pero tampoco muy crecida a excepción hecha del tipo tropical de las construcciones y de los paisajes, en las costas del Atlántico o del Pacífico. Mas, subiendo hasta Girardot o Santander, camino directo de Bogotá, la capital, la hermosa capital, podemos decir, vuelve al aspecto español con relieve más acusado. Bogotá no es una ciudad tan extraña del tipo urbano andaluz o extremeño, ni mucho menos. Llena de restos de la época de la Colonia, como el convento de Santo Domingo, actual residencia del Correo central, la hermosa iglesia catedral y algún palacio de nobles, a su aire de modernidad de hoy se entremezcla el añejo sabor de la conquista, con lo que el ambiente de una ciudad española de estos tiempos de mezcla de lo viejo con lo ultranuevo, es casi perfecto.

Colombia representa en América lo que representó para Europa esta última: Eldorado. Aparte de que el llamado Eldorado, era, precisamente, Colombia. Y así titula Sainz Mazuera, uno de sus mejores libros de propaganda de su patria: «El país de Eldorado». No hay riqueza natural no contenida en la tierra colombiana. Desde las esmeraldas, en la costa, hasta el oro en los ríos de altura, toda la gama de los metales y las piedras preciosas, se encuentran en el país de maravilla. País rico en ductos para banar, en cafés, cacao, caña de azúcar, etc. Colombia, la nación que figura en primer lugar en las estadísticas mundiales de producciones de esmeraldas y cafés suaves. En belleza de panoramas bastará decir que posee los ríos más bonitos de América y todo género de alturas y, por tanto, de climas. Las sabanas de Bogotá son unas extensiones de incomparable belleza, tan magnífica como la que supone el formidable y agreste salto de agua del Tequendamá. Ascender a Bogotá por el río Magdalena, y no en avión, sino en los vapores clásicos americanos, moridos a ruedas, por ascender por un camino de delicias geográficas incomparables.

¡Lástima grande que éstos países sean tan poco conocidos en el mundo!

Alfredo SERRANO

Bibliografía

«GARLAND EL MISTERIOSO». — Por Wyndham Martyn

Ya conocíamos el personaje central de esta novela, ese «Antonio Trent», a quien creemos redimido de sus antiguos latrocinios. Si él no recordase su pasada vida, ya nosotros le habríamos perdonado piadosamente y hasta le proponíamos para la cruz de benéfico. Cuando lo hemos visto en es-

La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros

AGRICULTORES
INDUSTRIALES
COMERCIANTES

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

No solo cubre el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte o invalidez) no, además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería:

J. Romero Balmas

Avenida de la República, 2.

JAMONES DE LA ALPUJARRA

Antes de adquirir este artículo en ningún otro establecimiento, vean la importante partida que del mismo ha recibido la

Casa Montes

Mariana, 1. Teléfono 488

Esta casa no tiene sucursales

ta novela, tercer episodio de su vida, trabajando por desenmascarar a Garland, hemos sentido acrecentarse la admiración que nos causaron sus proezas. Garland, es megalómano que usu fructuosa por error la fortuna de una muchacha huérfana a quien hace pasar por sobrina y a cuyos novios aparta para que no sirvan de estorbo en su manía por poseer los objetos de arte más raros del mundo. Este afán de coleccionista lo lleva al robo y al asesinato. Es tan audaz en sus golpes que hasta Trent se siente humillado, y este sentimiento sirve de acicate al de su caballería para lanzarse a una empresa que da por resultado el librar a la huérfana de una tutela odiosa, poniéndole al amparo de su novio, y descubrir la madriguera donde el ladrón de objetos de arte guarda su colección.

No cabe en esta breve nota contar a costa de cuántos sacrificios y peligros lo consigue, pero sí hemos de decir, que al final de la novela, con todo su aire teatral, es de una emoción vivísima y la hacemos muy en armonía con la locura del misterioso Garland. Como nota simpática, que no podemos pasar por alto, afirmamos que W. Martyn aprovecha la oportunidad que le ofrece su novela, eminentemente de aventuras, para refrescar en el lector uno de los más interesantes aspectos de la historia del arte, cual es la de los objetos de extraordinario valor, como cuadros, piedras raras, etc., que han sido objeto de robo y algunos de los cuales han aumentado su fama debido a esta circunstancia. Tiene, pues, el mérito de haber sabido armonizar una serie de aventuras con una lección de arte en una novela que podemos calificar de culta.

«Biblioteca Oro», Precio, 90 céntimos.

Se ha puesto a la venta

CANTOS Y RIPIOS

Interesante libro en el que se recopilan los mejores trabajos del popular coplero almeriense

LUIS DE TABIQUE

Compre un rico jamón de la Alpujarra en la Casa Montes.

Asistencia Social

Número correspondiente al sorteo de ayer:

120

Números premiados durante el mes de Agosto:

Día	Núm.
1	93
2	133
3	168
4	42
5	145
6	128
7	187
8	63
9	164
10	5
11	94
12	137
13	86
14	24
15	58
16	57
17	131
18	178
19	156
20	17
21	58
22	15
23	153
24	68
25	30
26	18
27	30
28	169
29	64

Caduca al mes

DE RADIO

Programa para hoy:

MADRID.—17: Música ligera. 18.—Fragmentos de zarzuelas. 18:30: Concierto de orquesta. Canciones americanas. 19:30: Emisión femenina.—Información de Modas, leída por la actriz Carmen Muñoz; Recetario y consejos prácticos, de María Dolores, y Cartas desde Londres, de Dolly Reynolds.—Cuentos y cantares, por Gloria de la Prada. 20:50: Información deportiva.—Noticiero taurino. 21.—Recital poético flamenco, por Marcos Cejudo, con acompañamiento de guitarra. 21:30: Concierto sinfónico. 23:45: Resumen de noticias de todo el mundo.

LA "GACETA"

EL TEXTO DEL DECRETO QUE REGULA LAS ACTIVIDADES POLITICAS DE LOS MENORES DE EDAD

El decreto de Gobernación aprobado en el Consejo de ministros prohibiendo a los menores de edad pertenecer a agrupaciones políticas, dice así:

«Artículo 1.º No podrán pertenecer a ninguna asociación de fines políticos los menores de dieciséis años.

Art. 2.º Toda solicitud de ingreso en cualquier asociación o agrupación que tenga fines políticos irá acompañada, si se refiere a menores de veintitrés años, no emancipados, del consentimiento expreso y escrito de su padre, madre o tutor. Este consentimiento y demás circunstancias del enunciado se inscribirá en el registro a que se refiere el artículo séptimo de la ley de Asociaciones, en relación con el real decreto de 10 de marzo de 1923.

Art. 3.º Serán exigidas a los representantes legales de los menores las responsabilidades que las leyes del Estado determinen en razón a actos que realicen sus representantes, y la autoridad gubernativa facilitará el ejercicio del derecho a que se refiere el artículo 156 del Código civil.

Sellos de CAUCHU se confeccionan lo más rápido. Informes: en esta Administración.

Audiencia y Juzgados

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala primera.—Vista de la causa número 521 del año 1932 seguida por el juzgado del distrito de la Audiencia contra Juan Gázquez Díaz, acusado del delito de estafa.

Abogados, señores Villegas y Fuentes; procuradores, señores Fernández Burgos y Rueda. Sala segunda.—Vista de la causa número 88 procedente del juzgado de Berja contra José Peña Herrera por el delito de estafa. Abogado señor Viciana; procurador, señor Grisolia.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

Sala primera.—Vista de la causa número 245 del año 1933 tramitada por el juzgado del distrito de San Sebastián contra Indalecio Sánchez Criado por el delito de estafa. Abogado, señor Pérez Burgos; procurador, señor Moreno. —Vista del pleito contencioso administrativo número 68 del año 1933. Sala segunda.—No hay fijados señalamientos.

CELEBRADO

La causa señalada en la sala primera contra Simón Alarcón González, acusado del delito de infracción a la ley de Pesca, se vio ayer quedando conclusa, para sentencia.

REGISTRO CIVIL

Durante el día de ayer se hicieron en el Juzgado Municipal las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián
Nacimientos.—Dolores Castillo Cortés y Juan Oña Gómez. Matrimonios.—Eloy Enciso Paniagua con Julia Orellana Tonda. Defunciones.—Francisco Jover Membrives y Rosa Fernández Morales.

El legítimo turrón de almendra, y el de mejor paladar, lo encontrará en el kiosco de HIJO DE JUAN CARREÑO Plaza Manuel Pérez García

Administración Principal de Correos

Lista.—De 9 a 10:30, de 11:30 a 12:30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10:30 y de 11:30 a 12:30.

Apartados oficial y particular.—De 9 a 10:30, de 11:30 a 12:30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10:30 y de 11:30 a 12:30.

Venta de sellos.—Las de Lista y además de 14 a 16:15.

Certificados.—De 8:30 a 9:30, de 14:30 a 16 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8:30 a 10:30.

Valores declarados.—De 8:30 a 9:30 de 14:30 a 16. Los días inhábiles de 8:30 a 10:30.

Paquetes postales.—De 8:30 a 9:30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8:30 a 10:30.

Giro postal.—De 8:30 a 12. Los domingos no hay servicio. Los festivos no domingos de 8:30 a 10, salvo orden superior de suspensión.

Caja postal de ahorros.—De 8 a 12. Los domingos no hay servicio. Los demás días festivos de 9 a 10, salvo dicha orden. Lista del Giro postal.—De 11 a 12. Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio.

JUAN GARCIA MORALES presbítero

Su libro

«HIPOCRITAS!»

«FARSANTES!»

«FARISEOS!»

(Décima edición)

Visión de la España democrática con prólogo de

BASILIO ALVAREZ

y un Epigrama del divino poeta Antonio Rey Soto

Se halla de venta al precio de TRES PESETAS en las principales librerías de España.

Los pedidos a

Administración de

DIARIO DE ALMERIA

Lea usted DIARIO DE ALMERIA